

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 2299 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 14 de Octubre de 2024
--	------------------------------

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica
--	---------------------

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA F-53

N° Ord.

0232

Monto

\$ 4.307.232.-

Concepto

Juegos de Tóners

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP
14 OCT. 2024
HORA: 16:5P

DCC/hmc
Distribución:



Folio 898

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
ESCUELA "REPÚBLICA DE FRANCIA" F-53



ORD.N°: 232.

ANT:

MAT.: Envía Solicitud Requerimiento

Calama, 03 de octubre del 2024



De : Sra. Inés Cruz Rivera,
Directora Escuela República de Francia.

A : Sr. Jorge Muñoz Alborta
Director Ejecutivo

At : Srta. Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación

Mediante la presente junto con saludarle cordialmente:

1. Envío a usted, solicitud de Requerimiento SEP N°050, para realizar compra de tintas y toner para las impresoras de nuestra Unidad Educativa.
2. Se adjunta la siguiente documentación:
 - Solicitud de requerimiento
 - Cotización
 - Certificado de Exclusividad

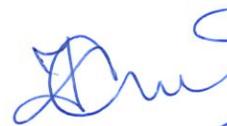
Para su conocimiento y fines pertinentes

Atentamente.

ICR/nmr

Distribución:

- ✓ La indicada.
- ✓ Archivo.


Inés Cruz Rivera
Directora



Juntos por Calama

Requerimiento N°050 SEP 2024

FECHA	03-10-2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela República de Francia		
Dimensión	Gestión de recursos		
Sub dimensión	Gestión de los recursos educativos		
Nombre Acción (Según PME)	Adquisición, renovación y mantención de recursos pedagógicos.		
Descripción de Acción según PME 2024:	Se adquieren, mantienen y renuevan recursos pedagógicos y de funcionamiento, según las necesidades y requerimientos del establecimiento, considerando la optimización de los procesos pedagógicos, fortaleciendo la implementación tecnológica, el uso de recursos didácticos, así como su mantención para un óptimo funcionamiento académico.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 905		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
100.500.000	5.462.329	4.307.232	
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad
1	210692378 tóner negro tipo IMC 300		06
2	210702379 tóner cyan tipo IMC300		06
3	210712380 tóner magenta TIPO IMC 300		06
4	210722381 tóner yellow tipo IMC 300		06
5	220017113 tinta negra tipo JP 30		10
6	230013027 Master tipo JP10M		10
	200258126 Toner negro tipo IM430		3
	200268477 Toner negro tipo IM600- IM550		10
Profesional Responsable de Requerimiento:	Inés Libertad Cruz Rivera		
Celular:	92252631	Cargo	Directora
Proveedor Sugerido	Newtec (Certificado de Exclusividad)		
Observaciones:			
NOMBRE DIRECTOR/A	Inés Libertad Cruz Rivera		
IRMA Y TIMBRE			

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Del estándar 12.2 es necesario contemplar recursos para potenciar los aprendizajes de nuestros estudiantes es por ello que se hace necesario articular los medios para la reproducción de materiales que potencien el aprendizaje continuo y así apoyar el desarrollo del quehacer educativo.

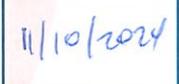
2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Cada gestión directamente impacta en el quehacer educativo de los estudiantes, permitiéndonos contar con recursos, reproducción de textos necesarios para el trabajo pedagógico en aula y para el afianzamiento de los objetivos de aprendizaje ya sean a nivel cognitivo como en el ámbito de la transversalidad.

Esta gestión nos permite fortalecer y potenciar el desarrollo del aprendizaje en el establecimiento, a través de los materiales que serán posteriormente entregados a los y las estudiantes como apoyo para el trabajo de los objetivos curriculares de las asignaturas.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador/a

	<div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; display: inline-block;">APROBADO</div>		<div style="background-color: #e67e22; color: white; padding: 5px; display: inline-block;">RECHAZADO</div>
<p>Coordinadora de Nivel Aprobación Técnica Pedagógica</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">  </div>		<p>Administrativa/o Unidad SEP Aprobación Documental Administrativa</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;">  </div>	